

Grupo RENFE

FeSMC-UGT Informa

Comunicado 89

Comisión Negociadora

El CGE acuerda denunciar el II Convenio Colectivo

24 de noviembre de 2021.- Esta mañana, se ha reunido el CGE del Grupo RENFE con el fin de consensuar los pasos a seguir en relación al II Convenio Colectivo cuya vigencia finaliza el próximo 31 de diciembre.

Durante la reunión, todas las organizaciones sindicales con representación en el CGE (UGT, SEMAF, CCOO, CGT y SF) hemos acordado **por unanimidad** denunciar el actual Convenio Colectivo para abrir la negociación de uno nuevo que suponga **mejoras para los trabajadores y trabajadoras** del Grupo RENFE.

Asimismo, se ha habilitado al presidente y secretario del CGE para que realicen las gestiones administrativas necesarias para hacer efectiva la denuncia y, de esta manera, intentar que se constituya la **Comisión Negociadora** del III Convenio Colectivo del Grupo RENFE a la mayor brevedad posible.

Desde UGT, vamos a apostar por una negociación ágil, que avance en los derechos de los trabajadores y trabajadoras del Grupo RENFE, con <u>objetivos claros</u> como incidir en la mejora de las categorías de ingreso, promover el empleo con tasas de reposición superiores al 100%, construir una verdadera carrera profesional para el personal de los Centros de Gestión o medidas de carácter social como reorganizar la distribución de la jornada laboral actual, que fue implementada por la empresa sin acuerdo con las organizaciones sindicales, para que las 37,5 horas semanales puedan suponer una medida real de conciliación.

Por otra parte, en la reunión del CGE se ha acordado solicitar a la empresa la contestación a la consulta realizada a la **Agencia Estatal de Protección de Datos**, en relación a las trabas que la Dirección está poniendo para aportar los datos necesarios que ofrezcan la transparencia debida las diferentes convocatorias internas.

UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE PIDE, SINO POR LO QUE CONSIGUE



ESEN CIAL ES 1/1